

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO

BIENESTAR SOCIAL
MEXICO

Todas las Leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico

Se publica los Miércoles y Sábados de cada semana

Responsable la Secretaría General de Gobierno

AÑO
XLII

Registrado como Artículo de Segunda
Clase con fecha 2 de noviembre de
1921.

Chihuahua, Sábado 26 de julio de 1958. No. 60

SUMARIO

GOBIERNO FEDERAL

RESOLUCION sobre dotación de aguas al poblado de San Antonio el Grande, en Aquiles Serdán, Chih.
Pág. 1668

EXEQUATUR número 29 expedido con fecha 17 de mayo del año en curso, en favor del señor MYLES L. GREENE JR. para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Cd. Juárez, de este Estado.
Pág. 1669

GOBIERNO LOCAL PODER EJECUTIVO

ACUERDO del C. Gobernador, concediendo licencia al señor SABINO TELLEZ GARCIA, para ejercer en el Estado como Ministro de la Iglesia Apostólica de la Fé en Cristo Jesús.
Pág. 1670

PODER LEGISLATIVO

DECRETO número 309, expedido por el H. Congreso local, por medio del cual se expide la Ley de Ingresos que deberá regir en el Municipio de GENERAL TRIAS, durante el presente año.
Pág. 1670

DECRETO Núm. 327, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Municipio de BUENAVENTURA, durante el ejercicio Fiscal de 1958.
Pág. 1672

FINIQUITOS Núms. 37 y 38, expedidos por la Contaduría General de Hacienda relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de VILLA AHUMADA y OJINAGA, correspondientes al año próximo pasado.
Pág. 1673

FINIQUITOS Núms. 39, 40 y 41, expedidos por la Contaduría General de Hacienda relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de VILLA LOPEZ, CAMARGO y SAITEVO, correspondientes al año de 1957.
Pág. 1674

COMPUTO GENERAL DE VOTOS

Emitidos para Senadores Propietarios y Suplentes al Congreso de la Unión.
Pág. 1674

TESORERIA GENERAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA de Remate Primera Almoneda, de una finca urbana propiedad de la señora TERESA ASUNSOLO DE SAENZ BOTELLO.
Pág. 1683

CONVOCATORIA de Remate Primera Almoneda, de una finca urbana propiedad de la señorita ELOISA ASUNSOLO.
Pág. 1683

CONVOCATORIA de Remate Primera Almoneda, de una finca urbana propiedad de la señora TERESA ASUNSOLO DE SAENZ BOTELLO.
Pág. 1683

CONVOCATORIA de Remate Primera Almoneda, de una finca urbana propiedad de la se-